



### AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES FUERA DEL RECINTO ESCOLAR

D. /Dña. \_\_\_\_\_, padre, madre, tutor legal del alumno/a

**SÍ / NO AUTORIZO (redondear lo que proceda)**

a que participe en las actividades programadas para el curso escolar que se realicen fuera del recinto escolar, en la misma localidad.

Mediante esta autorización, **ASUMO LA RESPONSABILIDAD** de las acciones derivadas de un comportamiento contrario a las indicaciones del profesorado acompañante

Firma

El padre/madre o tutor legal

### AUTORIZACIÓN IMÁGENES DEL ALUMNO

En relación al derecho a la propia imagen recogida en el artículo 18.1 de la Constitución, regulado por la Ley 5/1982 de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, la intimidad personal, familiar y a la propia imagen y a la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, el IES "Josefina Aldecoa", solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar fotos y vídeos realizados durante las actividades organizadas en la página web del centro o en otros documentos de carácter pedagógico.

D. /Dña. \_\_\_\_\_, padre, madre, tutor legal del alumno/a

**SÍ / NO AUTORIZO (redondear lo que proceda)**

AL IES "Josefina Aldecoa" a utilizar imágenes en actividades organizadas por el centro, en las que aparezca mi hijo/a, a publicarlas en la página web, siempre con fines educativos y no lucrativos.

Firma

El padre/madre o tutor legal

### PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA RECOGIDA DEL ALUMNO/A DISTINTO DE LOS TUTORES LEGALES

1º persona: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

2º persona: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

3º persona: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

### USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL CENTRO (MÓVILES, TABLETAS, SMARTWATCH...)

Según la Ley 5/2014 de 9 de octubre de Protección Social y Jurídica de la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La-Mancha, el **alumnado NO TENDRÁ ENCENDIDOS TELÉFONOS MÓVILES NI OTROS DISPOSITIVOS EN EL CENTRO, salvo en los casos previstos expresamente en el proyecto educativo del centro o en situaciones excepcionales, debidamente acreditadas**. El Centro no se hará responsable de las pérdidas o sustracciones que de los mismos pudieran producirse, siendo su propietario el único responsable. Se recuerda que el responsable legal de la tenencia de estos dispositivos en el Centro es el tutor legal del alumno. A través de este documento quedan informados y rogamos el cumplimiento de esta norma para el buen funcionamiento del centro.

Firma

El padre/madre o tutor legal

### ENFERMEDADES, ALERGIAS OTROS DATOS DE INTERÉS (ADJUNTAR INFORME MÉDICO)